



**DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN HISTORIA**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

CURSO: Seminario I – Archivos: Historia y ciudadanía

CÓDIGO: HUH315

PROFESOR: Rodrigo Sandoval Díaz

CORREO: rsandovd@uc.cl

AYUDANTE: Oscar Riquelme Gálvez

CORREO: oscar.historiasigloxx@hotmail.com

HORARIO DE CLASES: Martes, de 10:20 a 12:55

SALA: R2, sala 503

HORARIO DE AYUDANTÍA: Miércoles, de 14:00 a 15.40

SALA: R2, sala 503

TIPO DE ACTIVIDADES: Teórico-práctico

2. DESCRIPCIÓN

Curso de carácter teórico destinado a establecer relaciones históricas entre un tema monográfico y el proceso histórico en el cual está inserto. El estudiante deberá ser capaz de aplicar los pasos del método de investigación histórica y utilizar fuentes vinculantes a una problemática desarrollada en el contexto del curso.

En esta sección, se abordarán los archivos, que son hoy objeto de interés de parte de una multiplicidad de disciplinas y profesionales. Los enfoques propuestos no han abordado en su complejidad y dinámica la problemática de los archivos en tanto naturaleza y gestión de los mismos.

El curso busca entregar a los estudiantes nociones sobre el trabajo de y en los archivos desde una perspectiva histórica y archivística. A partir de la caracterización de las funciones e historia de los archivos -públicos y privados-en Chile y el mundo, los estudiantes serán introducidos a conceptos básicos sobre el tratamiento de los documentos de archivo, las problemáticas del

acceso, la valoración del patrimonio documental y el análisis de la situación en la cual se encuentran los archivos y la archivística en Chile.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

- Comprender y analizar el significativo papel que han cumplido y cumplen los archivos en la sociedad.
- Conocer la evolución de las prácticas y funciones de los archivos en la historia.
- Observar y analizar las políticas que rigen el desarrollo archivístico nacional.
- Reflexionar en torno a la problemática del acceso a los documentos en Chile.
- Comprender el vínculo de los archivos con el patrimonio, la investigación histórica y la ciudadanía en esta sociedad del conocimiento.

4. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Lectoescritura.
- Trabajo en equipo.
- Pensamiento crítico.
- Capacidad de argumentación.
- Autonomía y organización del trabajo personal.
- Ética de la disciplina.

5. METODOLOGÍA

El curso contempla clases en aula con lecturas a ser presentadas por los estudiantes y salidas a terreno -visitas a archivos de interés-. Se presentan en clases contenidos teóricos que luego son observados y analizados en la práctica.

6. CONTENIDOS DEL CURSO

1. Conceptos Archivísticos Básicos.
 - 1.1 Documento de Archivo. Ciclo de vida de los Documentos. Tipologías de Archivo.
 - 1.2 Paradigmas archivísticos y su influencia en la organización y acceso a los archivos.
 - 1.3 Evolución y funciones de los Archivos.
 - 1.4 El tratamiento Archivístico: Organización, Clasificación, Ordenación, Descripción, Conservación y Difusión.
2. Historia y Archivos.
 - 2.1 Fuentes para la Historia.
 - 2.2 Historia Local.

3. Archivos, Poder y Memoria.
 - 3.1 Los Archivos en Chile.
 - 3.2 Evolución y Desarrollo de los Archivos.
 - 3.3 Políticas Públicas de desarrollo de los Archivos.
 - 3.4 Análisis de casos.

4. Los Archivos del Siglo XXI.
 - 4.1 Los Archivos como garantes de la Democracia y los Derechos Humanos.
 - 4.2 Tecnologías de la información y el acceso a los documentos.
 - 4.3 El Patrimonio Documental.

7. VISITAS ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS

Durante el semestre se programarán tres visitas a Archivos de interés. Las visitas serán programadas en horarios de clase.

8. FUNCIONES DEL AYUDANTE

- Realización de clases de apoyo y reforzamiento de los contenidos de las clases
- Seguimiento y evaluación de un trabajo final
- Administración de la plataforma web del curso

La nota asociada a la ayudantía equivaldrá a 15% de la nota de la cátedra.

9. EVALUACIONES

Evaluación	Contenidos	%	Fecha
Control Lectura I		25 %	
Control Lectura II		25 %	
Presentación Texto	Presentación en clases de texto seleccionado	20%	
Informe Visita Archivo	Análisis de visita Archivo	15 %	
Ayudantía		15%	
Cátedra		100%	
Trabajo Final		30%	

El promedio de las evaluaciones de la cátedra vale 70% de la nota del curso. A su vez, el examen final (o trabajo final) vale 30%.

Todas las evaluaciones deberán aplicar las "Normas de tesis", disponibles en <http://artesyhumanidades.unab.cl/wp-content/uploads/Normas-de-Tesina-de-Grado-Licenciatura.pdf>

Nota de eximición: no aplica

Asistencia: La asistencia es obligatoria en un 70% para los estudiantes de 1º año y en un 60% para los estudiantes de 2º a 4º año. Se tomará la asistencia en cada sesión y el no respeto del porcentaje de asistencia mínima conducirá a la calificación con nota mínima del curso.

CONTROL DE LECTURA I

1. Cruz Mundet, José Ramón. Principios, Términos y Conceptos Fundamentales. En Cruz Mundet, José Ramón (Editor). *Administración de Documentos y Archivos. Textos Fundamentales*. España, Coordinadora de Asociaciones de Archivos, Ministerio de Cultura, 2011, en <http://www.archiveros.net/LIBRO.ARCHIVOS.IBEROAMERICANOS.pdf>
2. Cook, Terry. "Panoramas del pasado: archiveros, historiadores y combates por la memoria". En Innovar o morir. En torno a la clasificación. *Revista Tábula*. N°. 13. España: ACAL, 2010. Pp.153-168.
3. Tribó Travería, Gemma. *Enseñar a pensar históricamente: los archivos y las fuentes documentales en la enseñanza de la historia*. Barcelona: ICE, Horsori, 2005.

CONTROL DE LECTURA II

1. Cornejo, José Tomás. "Testimonios y testigos: el problema de la fuente". En *Justicia, poder y sociedad en Chile: recorridos históricos*. Tomás Cornejo C., Carolina González U. (editores). Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2007, pp 241-266.
2. Puente, Javier. "Archivos Campesinos: San Juan de Ondores, Actas Comunales e Historias Rurales en el Perú, 1937-2012" en Aguirre, Carlos; Villa-Flores, Javier (eds.) *From the Ashes of History: Loss and Recovery of Archives and Libraries in modern Latin America*. Editorial A Contracorriente, 2015. pp 265-304.
3. Morales, Leonidas. *Cartas de petición Chile 1973-1989*. Chile, Editorial Planeta, 2000.

10. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (MAX. 10 TÍTULOS)

- Asociación de Archiveros de Castilla y León ACAL. Innovar o morir. En torno a la clasificación. *Revista Tábula*. N°. 13. España: ACAL, 2010.
- Aguirre, Carlos; Villa-Flores, Javier (eds.) *From the Ashes of History: Loss and Recovery of Archives and Libraries in modern Latin America*. Editorial A Contracorriente, 2015. pp 265-304.
- Alberch i Fugueras, Ramón; Cruz Mundet, José Ramón. *¡Archívese! El poder de los documentos, los documentos del poder*. Madrid, Alianza Editorial, 2003.
- Artières, Philippe. “Los archivos del Sida. Entre lo individual y lo colectivo, una memoria viva”. En *Actuel Marx / Intervenciones*, N° 6, primer semestre 2008, pp. 171-193. Trad. Claude Romano.
- Cruz Mundet, José Ramón (Editor). *Administración de Documentos y Archivos. Textos Fundamentales*. España, Coordinadora de Asociaciones de Archivos, Ministerio de Cultura, 2011. <http://www.archiveros.net/LIBRO.ARCHIVOS.IBEROAMERICANOS.pdf>
- Farge, Arlette. *La atracción del Archivo*. Valencia, Edicions Alfons El Magnàmin, 1991.
- García Ferrari, Mercedes. *Ladrones conocidos, sospechosos reservados: identificación policial en Buenos Aires, 1880-1905*. Ed. Prometeo; Bs. As.; 2010. Parte III, pp 113-144.
- González Quintana, Antonio. “El impacto de los archivos en la sociedad”. En (ponencia presentada en el encuentro “Archivos y derechos humanos: actualidad y perspectivas”), en www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/antonio_gonzalez_quintana.pdf
- Menard, André & Pavez, Jorge. Documentos de la Federación Araucana y del Comité Ejecutivo de la Araucanía de Chile. Los archivos del '29. Derroteros y Derrotas de la F. A. En *Anales de Desclasificación*. Vol. 1, N° 1, 2005. pp. 51-69, en <http://www.captura.uchile.cl/handle/2250/131787>
- Morales, Leonidas. *Cartas de petición Chile 1973-1989*. Chile, Editorial Planeta, 2000.

11. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (MAX. 15 TÍTULOS)

- Alberch i Fugueras, Ramón; Cruz Mundet, José Ramón. *La aventura de la información. De los manuscritos del mar muerto al imperio Gates*. Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- Asociación Madres de Plaza de Mayo. *Las Manos de las Madres*. Argentina, Ediciones Madres de Plaza de Mayo, 2011.
- Bloch, Marc. *Introducción a la Historia*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Burke, Peter. *Historia social del conocimiento: De Gutenberg a Diderot*. Paidós, 2002.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). *La información como herramienta para la protección de los derechos humanos*. Buenos Aires, CELS, 2004.
- Cornejo C., Tomás y González U., Carolina (ed.). *Justicia, poder y sociedad en Chile: recorridos históricos*. Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2007.
- Cruz Mundet, José Ramón. *Manual de Archivística*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, 5º Edición.
- da Silva Catela, Ludmila; Jelin, Elizabeth. *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid, siglo XXI, 2002.
- Donoso, Ricardo. *El Archivo Nacional. Antecedentes de su fundación y reseña de la labor realizada desde 1927 a 1945*. Santiago de Chile, Archivo Nacional, 1946.
- García Ferrari, Mercedes. *Ladrones conocidos, Sospechoso reservados. Identificación policial en Buenos Aires, 1880-1905*. Ed. Prometeo; Bs. As.; 2010.
- Guash, Anna María. *Arte y Archivo, 1920-2010. Genealogías, tipologías y discontinuidades*. Madrid, Akal, 2011.
- Jaksic, Iván. *Bitácora de Archivos*. Chile, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2009.
- Le Goff, Jacques. *El Orden de la Memoria*. España, Ediciones Paidós, 1991.
- Perotin-Dumon, Anne. “El pasado vivo de Chile en el año del Informe sobre la Tortura. Apuntes de una historiadora”. Publicado en Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates, en <http://nuevomundo.revues.org/955>
- Rosales, Justo Abel. *Los Archivos Históricos de Santiago en 1885*, En Anales de la Universidad de Chile, 1885, Tomo LXVIII, p. 576- 610.

- Saramago, José. *Todos los nombres*. Buenos Aires, Alfagrama. 2000.

12. BASES DE DATOS

ARCHIVAL SCIENCE, International Journal on Recorded Information.
<https://link.springer.com/journal/10502>

Portal de Archivos Españoles en Red. PARES
<http://pares.mcu.es>

Normativas

Justificativos

Los justificativos médicos o laborales deberán ser presentados en formato original en un plazo máximo de 5 días a la coordinadora académica del Departamento de Humanidades (Paola Urrea). Estos documentos, posteriormente, serán analizados por el director de la Licenciatura quien avisará al respectivo académico de la pertinencia de la justificación.

Corrección

Según el Reglamento de Pregrado, los estudiantes tienen derecho a conocer las notas obtenidas, las modalidades de corrección y de evaluación empleadas, dentro de un plazo que no podrá exceder 15 días contados desde la fecha en que la evaluación fue rendida.

Cláusula Ética

El Departamento de Humanidades establece sanciones severas para la copia y uso indebido de documentos, la modificación/falsificación de documentos, y el plagio señalados en el Reglamento de Disciplina, la Facultad, Título II. En los artículos 5 a 9, se registran las conductas que vician una evaluación y sus sanciones:

- a) Cometer engaño en procesos de evaluación académica consistentes en copia a otros compañeros, uso de “torpedos” o similares (artículo 5, sobre “faltas leves”). La sanción va desde la amonestación escrita (sanción formal impuesta al alumno, de la cual se dejará constancia en su ficha académica) hasta suspensión académica por un máximo de quince días (artículo 9).
- b) Cometer fraudes en exámenes, controles, o en general en procesos de evaluación que no estén considerados como faltas leves (artículo 6, sobre “faltas menos graves”). La sanción corresponde a una suspensión de actividades académicas por más de quince días y hasta treinta días (artículo 9).

- c) Plagiar, completa o parcialmente a uno o más autores, en trabajos de investigación o de creación personal que se le encomiende al alumno. La ausencia de referencia a la obra y/o autor bastará para la existencia de plagio (artículo 7, sobre “faltas graves”). La sanción corresponde a una suspensión por más de treinta días y hasta sesenta días (artículo 9).

- d) Suplantar a otro alumno, o aceptar ser suplantado, en cualquier proceso de evaluación académica (artículo 8, sobre “faltas gravísimas”). La sanción corresponde desde la suspensión por uno o dos semestres, hasta la expulsión de la Universidad (artículo 9).

En el caso de las faltas por copia, fraude o plagio en evaluaciones académicas, las sanciones del presente reglamento se sumarán a la sanción de nota mínima que asigne el o los profesores del curso o ramo en el cual se produjo el hecho (artículo 9).